



GRADO EN  
ENFERMERÍA  
PCR103  
Prácticas Tuteladas  
Nivel Avanzado



San Rafael  
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

**Asignatura:** PCR103- Prácticas Tuteladas-Nivel Avanzado

**Carácter:** Prácticas Tuteladas

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 40

**Curso:** 2018/2019

**Semestre:** Anual

**Grupo:** 4º

**Equipo Docente:** Idoia Aparicio Goñi (Coordinadora), Oscar Arroqante Maroto y Eva López Torre.

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado la asignatura Prácticas Tuteladas Nivel Medio.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de Prácticas Tuteladas Nivel Avanzado tiene como objetivo que el estudiante desarrolle habilidades profesionales, sociales e interpersonales (saber, saber ser, saber hacer y saber estar), así como integrar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la titulación, tanto en el aula como en los talleres y seminarios desarrollados con simulaciones de la práctica asistencial y los del Prácticum Básico y Prácticum Medio. Para el desarrollo del aprendizaje en el Prácticum Avanzado, será necesario compaginar tiempos de permanencia en las unidades clínicas y tiempos de trabajo autónomo del estudiante. El objetivo final del Prácticum Avanzado es el de formar profesionales enfermeros que hayan adquirido las competencias propias del Grado en Enfermería a través del aprovechamiento de las estancias clínicas, reflexionando acerca de las acciones que llevan a cabo en la práctica, y capacitados para asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje en el trabajo autónomo. El estudiante deberá demostrar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la aplicación de los cuidados avanzados enfermeros, mediante comportamientos evidenciables.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES</b>	
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta de forma coherente las intervenciones desarrolladas.</li> </ul>
CG.2. Capacidad de organización y planificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica eficientemente su trabajo, es organizado al preparar y realizar sus actividades.</li> </ul>
CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con claridad, utilizando un lenguaje profesional y gramaticalmente correcto.</li> </ul>
CG.4. Conocimiento de lengua extranjera (estudiantes ERASMUS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa y comprende con claridad en lengua extranjera, utilizando un lenguaje profesional.</li> </ul>
CG. 7. Capacidad de gestión de la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y aplica los protocolos de la Unidad, planes de cuidados / diagnósticos de Enfermería con los pacientes.</li> <li>• Describe y aplica los sistemas de información sanitaria.</li> </ul>
CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica problemas en ámbito clínico y académico, analiza recursos, identifica carencias y busca el modo de compensarlos/superarlos.</li> </ul>
CG.9. Capacidad para la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones con el grado de autonomía acorde a sus conocimientos y a las competencias alcanzadas, argumentando las intervenciones realizadas en la clínica.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES</b>	
CG.10 Capacidad para trabaja en un equipo multidisciplinar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia los roles, asume responsabilidades y tareas con rigor dentro del equipo.</li> <li>• Organiza y lleva a cabo el trabajo autónomo asignado en colaboración con los demás miembros del equipo.</li> </ul>

CG.11. Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento de la diversidad (estudiantes ERASMUS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica cuidados desde el respeto a la diversidad cultural en un contexto internacional.</li> </ul>
CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se integra activamente en el equipo de profesionales, se comunica adecuadamente con ellos, con el paciente y la familia, con respeto y atención a la diversidad.</li> </ul>
CG.13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica adecuadamente las herramientas que le permiten tener una relación terapéutica con el paciente, la familia y la comunidad.</li> </ul>
CG.14. Razonamiento crítico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra la evidencia científica en la práctica de los cuidados.</li> <li>• Analiza las situaciones, saca sus propias conclusiones y aporta aspectos de mejora (crítica constructiva).</li> <li>• Admite las críticas y las integra positivamente.</li> </ul>
CG.15. Compromiso ético en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra conocer y aplica el código deontológico.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS</b>	
CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica el proceso enfermero, en la práctica, demostrando su capacidad de valoración, identificación de diagnósticos, priorización y planificación de intervenciones/actividades.</li> </ul>
CG.17. Habilidades de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuestiona la realidad del cuidado generando preguntas clínicas que trata de resolver.</li> </ul>
CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta capacidad de autoaprendizaje: identifica y resuelve vacíos de conocimiento.</li> </ul>
CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra su capacidad de adaptación a situaciones imprevistas en el contexto de la práctica clínica y otras situaciones derivadas de la dinámica asistencial/ servicio (cambios asignación de pacientes, aumento de pacientes en la unidad, ausencia de recursos para realizar los cuidados, etc.)</li> </ul>

CG. 20. Creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestra inquietud por generar nuevas ideas y/o propuestas.</li> </ul>
CG.21. Liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Genera influencia en grupo de trabajo clínico o académico para la consecución de estándares de calidad con buena gestión emocional.</li> </ul>
CG.22. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países (estudiantes ERASMUS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece similitudes y diferencias entre su cultura y costumbres y la de otros países.</li> </ul>
CG.23. Diseño y gestión de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitud predispuesta y proactiva: revisa y consulta la documentación existente, está atento a las explicaciones, propone actividades y planes de actuación.</li> </ul>
CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra empuje y seguridad en la clínica, pregunta y consulta documentación, y hace propuestas novedosas.</li> </ul>
CG.25. Motivación por la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es capaz de identificar aspectos de mejora en la práctica clínica.</li> </ul>
CG.26 Motivación por el logro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestra interés por la formación: pregunta, está atento a las actualizaciones. Reconoce lo nuevo y se interesa por ello.</li> </ul>

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS asociadas a valores y al papel de la Enfermería</b>	
CE.1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo y respondiendo a dilemas ético o morales en la práctica diaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra conocer y aplica el código deontológico enfermero, así como la legislación vigente y responde adecuadamente en las situaciones que plantean dilemas morales y éticos en la práctica diaria.</li> </ul>
CE.2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos y grupos no se vean comprometidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuida a la persona desde una perspectiva bio-psico-social, respetando las diferencias étnicas, religiosas, de creencias y valores.</li> </ul>
CE.3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en la realización de las actividades de Educación para la</li> </ul>

<p>confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.</p>	<p>Salud, tanto de manera individualizada como a grupos, y colectivamente, tanto con el paciente como con la familia y con la comunidad.</p>
<p>CE.5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Realiza una escucha proactiva y respeta las opiniones y necesidades expresadas.</li> </ul>
<p>CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra iniciativa y capacidad de juicio al abordar su trayectoria de aprendizaje, se autoevalúa e implementa acciones para mejorar sus resultados.</li> <li>• Valora situaciones de desviación de la salud, identificando y clasificando el conjunto de datos relevantes, tanto en relación a los datos biológicos, como a los sociales y culturales, así como el entorno familiar y físico del paciente.</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b> <b>asociadas a la práctica enfermera y a la toma de decisiones</b></p>	
<p>CE.7 Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los signos y síntomas de desviación de la salud, realizando las valoraciones necesarias para identificar los diagnósticos enfermero.</li> </ul>
<p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de la salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una correcta valoración enfermera identificando el Diagnóstico de Enfermería, según la taxonomía NANDA/complicaciones potenciales.</li> <li>• Planifica cuidados aplicando la Metodología Enfermera: diseña objetivos, selecciona intervenciones y actividades priorizadas, aplicando los</li> </ul>

	<p>criterios NIC-NOC.</p>
<p>CE.9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente, planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y sus familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe y aplica los diferentes Protocolos/Programas de Salud que están implantados en la Unidad/ Centro de Salud.</li> </ul>
<p>CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra capacidad de juicio en la búsqueda de información relevante.</li> <li>Identifica fuentes de información fiable y de calidad.</li> </ul>
<p>CE.11. Capacidad para hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los estándares de calidad y los elementos de la práctica que cumplen dichos estándares.</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b> <b>para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos</b></p>	
<p>CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica y utiliza de manera segura fármacos y otras medidas terapéuticas en pacientes susceptibles de cuidados avanzados.</li> </ul>
<p>CE.16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los cuidados en las diferentes etapas del ciclo vital.</li> <li>Aplica cuidados paliativos y técnicas de control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.</li> </ul>
<p>CE.17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los fundamentos del nivel primario de salud, realiza el cuidado integral al individuo, la familia y la comunidad.</li> </ul>

<b>CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS COGNITIVAS</b>	
CE.21. Conocimiento relevante de, y capacidad para aplicar ciencias sociales y del comportamiento en salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica los conocimientos adquiridos en ciencias sociales y del comportamiento a los cuidados enfermeros.</li> </ul>
CE. 22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica los conocimientos informáticos a los cuidados enfermeros.</li> </ul>
CE.23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica la legislación sanitaria vigente.</li> </ul>
CE.24. Conocimiento relevante de, y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra conocer y aplica cuidados avanzados a pacientes en situaciones de alta complejidad, garantizando el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.</li> </ul>
CE.25 Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescata información para generar nuevo conocimiento con perspectiva crítica haciendo consumo adecuado de los resultados de investigación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS INTERPERSONALES Y DE COMUNICACIÓN</b>	
CE.26 Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familia y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra conocer, mediante la correcta aplicación, las técnicas de comunicación efectiva, incluido el uso de tecnología, en el cuidado de pacientes, familia y grupos sociales.</li> </ul>
CE.27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra capacidad para establecer una relación asertiva con pacientes, familia y comunidad.</li> </ul>
CE.28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la participación de las personas, familias y grupos en su proceso de salud-enfermedad, estableciendo una escucha terapéutica eficaz validándola como intervención de cuidado.</li> </ul>



CE.29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece una adecuada comunicación con el paciente y gestiona la información con discreción y solvencia.</li> </ul>
CE.30. Capacidad para identificar y tratar conductas desafiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce e identifica las conductas desafiantes del paciente y es capaz de implementar medidas de contención ante las mismas.</li> </ul>
CE.31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presta un adecuado apoyo emocional (intervención NIC) e informa al profesional indicado de la situación del paciente.</li> </ul>
CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista y otras intervenciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una adecuada valoración desde la esfera psico-emocional, identificando alteraciones de la normalidad.</li> </ul>
CE.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea adecuadamente la documentación específica de la Unidad/Centro. Utiliza los registros e historias clínicas en el formato propio de su Unidad/Centro (informático, soporte papel), de manera clara, precisa y ordenada.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS DE LIDERAZGO, GESTIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO</b>	
CE.35. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se integra activamente en el equipo de profesionales, se comunica adecuadamente con ellos. Delega actividades con profesionalidad.</li> </ul>
CE.36. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja coordinadamente con otros profesionales de apoyo involucrados en el cuidado, cumpliendo los programas y protocolos de la Unidad/Centro.</li> </ul>
CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe y aplica los procedimientos para garantizar su propia seguridad y la del equipo de cuidados.</li> </ul>

<p>CE.38. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado, según los estándares de calidad relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra conocer y aplica los procedimientos de evaluación de calidad activos en el contexto de cuidados en el que el estudiante esté rotando</li> </ul>
<p>CE.39. Dentro del contexto clínico, capacidad para apoyar a trabajadores socio-sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja coordinadamente con otros profesionales socio-sanitarios involucrados en el cuidado.</li> </ul>
<p>CE.40. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y practica la eficiente gestión de los recursos, con el fin de lograr una correcta interacción de la calidad del cuidado y con la adecuada utilización de los recursos.</li> </ul>

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

- 1. Rotatorio clínico tutelado:** se desarrollará principalmente en instituciones sanitarias, con las que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael–Nebrija, adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija, tenga establecido convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas clínicas de enfermería. Tiene carácter obligatorio y presencial en el periodo establecido por el Centro Universitario para cada curso, de lunes a viernes en horario de mañana de 8.00 a 15.00 horas, o tarde de 15 a 22 horas en centros hospitalarios, y con horario de mañana de 8.00 a 15.00 y de tarde de 14.00 a 21.00 en Centros de Salud. Cada estudiante tendrá que cumplimentar 3 periodos de rotación de 7 semanas.

### CRONOGRAMA DE PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA CURSO 2018-2019

CRONOGRAMA DE PRÁCTICAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA CURSO 2018-2019					
NIVEL PRÁCTICAS	GRUPO	ROTACIÓN	SEMANAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
AVANZADO	4º A	I	21 SEMANAS	10/09/2018	23/10/2018
		II		29/10/2018	19/12/2018
		III		21/01/2019	07/03/2019
	4º B	II	21 SEMANAS	29/10/2018	19/12/2018
		III		21/01/2019	07/03/2019
		IV		11/03/2019	08/05/2019
	4º C	I	21 SEMANAS	10/09/2018	23/10/2018
		III		21/01/2019	07/03/2019
		IV		11/03/2019	08/05/2019
	4º D	I	21 SEMANAS	10/09/2018	23/10/2018
		II		29/10/2018	19/12/2018
		IV		11/03/2019	08/05/2019
	4º E	ÚNICA	7 SEMANAS	16/05/2019	03/07/2019

#### Instituciones sanitarias:

- Hospital Universitario de La Princesa
- Hospital Universitario Ramón y Cajal
- Hospital Infanta Leonor
- Hospital San Francisco de Asís
- Hospital San Rafael
- Virgen de La Torre
- Clínica Santa Elena
- Clínica La Luz
- Fundación Instituto San José
- Centro San Camilo
- Clínica Nuestra Señora de la Paz

- Centros de Salud de la Dirección Asistencial Centro, Norte, Noroeste, Este y Sur-Este
- Centros Asistenciales de la Orden de San Juan de Dios (Provincia de Castilla): León, Palencia, San Sebastián, Santurce, Santander y Burgos.

Los estudiantes realizarán estancias clínicas en unidades de Cuidados Especiales y en Atención Primaria.

Estas prácticas tendrán como objetivo adquirir las competencias establecidas para aplicar cuidados avanzados al paciente. Se le asignará un profesor/a colaborador/a de prácticas, del Equipo de Profesores de Prácticas Tuteladas del Centro Universitario y un tutor/a enfermero/a de referencia de prácticas de la unidad/Centro de Salud. El estudiante, tutor/es y profesor/es, tendrán conocimiento previo de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir a lo largo de la rotación práctica. El estudiante, además, debe conocer y aplicar durante sus prácticas la Normativa Académica que se adjunta en la Guía del Estudiante de Prácticas tuteladas, curso 2018/2019.

**2. Elaboración del Portafolio del Prácticum** o carpeta de aprendizaje: esta herramienta pretende facilitar el aprovechamiento de la práctica clínica. En él cada estudiante irá introduciendo diferentes trabajos elaborados a partir de sus experiencias reales, anotaciones, narraciones de vivencias, estudios de casos y otros trabajos, donde quedarán reflejados sus esfuerzos y progresos, bajo la indicación y tutorización del profesor de prácticas. El uso de esta metodología, permite al estudiante ser consciente, comprender, integrar, vivenciar y expresar aspectos difíciles de abordar a través de procedimientos teóricos y memorísticos. En la línea de lo anterior, el uso del portafolio, va a influir en el desarrollo de la reflexión, fomentando en el estudiante una capacidad de revisar de modo crítico sus propias actuaciones y elaboración de actividades dentro de su aprendizaje.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Visibilizar la progresión en el aprendizaje del estudiante a lo largo de las Prácticas, a través de la realización de actividades escritas y su reflexión sobre las mismas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y del juicio diagnóstico en un nivel avanzado.
- Desarrollo del compromiso ético y de la asunción del código deontológico profesional
- Desarrollo de la capacidad de liderazgo y de derivar tareas y responsabilidades.
- Desarrollo de la capacidad de búsqueda, análisis, selección y utilización de conocimientos implementándolos en la resolución de problemas en el desarrollo de actividades propias de la profesión, de manera autónoma.

Selección de contenidos:

- **Memoria de prácticas:** se realizará a lo largo de cada estancia en prácticas y se entregará en la sexta semana de la rotación, siguiendo las pautas especificadas por los Profesores de la Asignatura (tutoría inicial) y/o Profesor/es Colaborador/es de los Centros de Prácticas (tutorías de seguimiento). Las memorias se subirán al Campus Virtual de la Asignatura en los plazos fijados y

publicado con antelación en el mismo.

Si no se cumple la entrega de la memoria en los plazos y formas fijados, se considerará no entregada y su calificación será 0.

- **Caso clínico simulado:** los estudiantes resolverán, a través de la metodología de la simulación clínica, un caso de Atención Primaria y otro de Especializada. La actividad se realizará al finalizar las estancias clínicas en el mes de mayo de 2019. La información detallada sobre esta actividad se publicará con suficiente antelación en el Campus Virtual.
- **Sesiones de actualización clínica enfermera:** los estudiantes tendrán que preparar un tema de interés para la asignatura de Prácticum, elaborado en grupo, (6/7 estudiantes). El formato será de elección entre video, presentación de Power Point, página web, u otro que el profesor acepte. Se expondrán y defenderán entre el 14 y el 18 de enero de 2019. El tema de la sesión será elegido por los estudiantes y aprobado/aceptado por los Profesores de la Asignatura atendiendo al interés y relevancia del mismo para la adquisición de las competencias específicas de 4ª curso y del Prácticum Avanzado. Se subirán las normas definitivas y el cronograma de trabajo al Campus Virtual.

**3. Sesiones presenciales:** se entienden como actividades de carácter formativo, programadas por los Profesores del Prácticum, con la finalidad de orientar al estudiante en su proceso de formación integral. Incluye asistencia a seminarios monográficos, exposiciones, tutorías, etc. El objetivo es, por un lado, que el estudiante adquiera habilidades y/o conocimientos complementarios a los adquiridos en las materias teóricas y necesarias para asegurar un mayor éxito y aprovechamiento de las prácticas, así como favorecer su crecimiento, tanto profesional como personal. Las tutorías servirán para valorar el grado de adaptación del estudiante al contexto de prácticas, hacer un seguimiento personalizado del mismo a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, seguimiento del trabajo autónomo del estudiante y de su aprendizaje.

CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES			
GRUPOS	SESIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE
<b>TODOS LOS GRUPOS</b> (Del 3 al 7 de septiembre de 2018)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario/Taller sobre “Administración de Fármacos en el nivel avanzado”.</li> </ul>	2H	Prof. Titular
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario/ Taller “Competencias socioemocionales en la gestión de la entrevista clínica”.</li> </ul>	2H	Prof. Titular
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario “Taller de Enfermería Comunitaria”</li> </ul>	2H	Prof. Titular
<b>TODOS LOS GRUPOS</b> (Del 14 al 18 de enero de 2019)	Exposición de las sesiones de actualización clínica enfermera realizadas por los estudiantes		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo 4ENFM1</li> </ul>	3H	Profs. Titulares
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo 4ENFM2</li> <li>Grupo 4ENFT</li> </ul> Según calendario que se publicará en el Campus Virtual	3H 3H	Profs. Titulares Profs. Titulares
<b>ROTATORIO EN ATENCIÓN PRIMARIA</b>			
<b>GRUPO A-B-C-D</b> La programación de las tutorías se concretará en la documentación que se aportará al inicio de cada rotatorio para cada grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutorías de seguimiento/Tutoría de mitad de rotatorio (1 o 2)</li> </ul>	2/4H	Prof. Titular y/o Colaborador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutoría final de rotatorio</li> </ul>	2 H	Titular y Colaborador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutorías individuales (resolución de dudas portafolio y resolución de incidencias en prácticas)</li> </ul>	2 H	Profesor titular o colaborador
<b>GRUPO A-B-C-D</b>	Los seminarios, talleres y sesiones clínicas se programarán, por parte de los Profesores Titulares/Colaboradores de cada rotatorio y serán publicadas al comienzo de los mismos.		

ROTATORIOS EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA			
GRUPO A-B-C-D La programación de las tutorías se concretará en la documentación que se aportará al inicio de cada rotatorio para cada grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutoría Presentación de Prácticum Avanzado</li> </ul>	2H	Profs. Titulares/ prof. colaborador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutoría de acogida en el Centro de Prácticas (Inicio de prácticas)</li> </ul>	2H	Profesor colaborador/ Responsable de docencia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutoría de seguimiento en el Centro de Prácticas (3ª SEMANA)</li> </ul>		Prof. Colaborador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutoría de seguimiento en la Universidad (división por centros) (5ª SEMANA)</li> </ul>	2H	Profesor titular
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutoría Final de rotatorio (7ª SEMANA)</li> </ul>	2H	Profesor colaborador/ Responsable de docencia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutorías individuales (resolución de dudas portafolio y resolución de incidencias en prácticas)</li> </ul>	-	Profs. titulares/prof. colaborador
	GRUPO A-B-C-D	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los seminarios, talleres y sesiones clínicas se programarán, por parte de los Profesores Titulares/Colaboradores de cada rotatorio y serán publicadas al comienzo de los mismos.</li> </ul>	

La asistencia y participación en los seminarios/talleres es altamente recomendable para la adquisición de las competencias propias de esta asignatura de prácticas, así como realizar el trabajo autónomo del estudiante (portafolio).

Las tutorías son obligatorias, siendo de obligado cumplimiento acudir a las mismas, por lo tanto la falta a las mismas tendrá la misma consideración que la falta a prácticas tuteladas.

Las visitas de seguimiento/ tutorías de mitad de rotación, en los centros de salud (Atención Primaria), son igualmente obligatorias para los estudiantes, y la falta a ellas tendrá la misma consideración que la falta a prácticas.

Los retrasos y el abandonar la unidad/centro de salud, antes de la hora prevista tendrán la misma consideración que la falta a prácticas.

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que opten a Matrícula de Honor deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las Practicas Tuteladas de las Prácticas Tuteladas Nivel Avanzado, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se distribuirá en los siguientes apartados:

#### 5.1. Evaluación formativa del Rotatorio clínico: 60%

A través de una Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje, seleccionados específicamente para su evaluación y cumplimentada, al final de la rotación práctica, por el tutor/a y enfermeras/os de la unidad clínica donde realiza sus prácticas el estudiante (evaluación del tutor profesional) Dicha Plantilla será entregada y conocida por el estudiante y por el tutor enfermero/a de referencia en la unidad antes del inicio de su rotatorio clínico.

Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje. Desglose por apartados:

- **Competencias Genéricas o transversales en la formación de Grado en Enfermería: 10%**
- **Competencias Específicas del Prácticum Avanzado: 40%**
- **Competencias Específicas de la Unidad/Servicio: 50%**

Se considerará orientativa la calificación cualitativa que el tutor/a enfermero/a otorgue al estudiante en la evaluación, así como los comentarios acerca de sus puntos fuertes y débiles.

La nota final del estudiante, en este apartado será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado descrito.



## 5.2. Evaluación del Portafolio: 40%

**5.2.1 Memoria de prácticas:** a través de la Rúbrica de Evaluación de la Memoria de Prácticas incluida en la Guía del Estudiante. La media de las tres memorias constituye el 50% de la nota del portafolio del estudiante.

**5.2.2 Caso clínico simulado:** a través de una rúbrica que evalúa los resultados de aprendizaje derivados de las competencias asociadas a esta actividad. Representa el 30% de la nota del portafolio del estudiante.

**5.2.3 Sesión de actualización clínica enfermera:** se evaluará la elaboración, presentación y defensa del trabajo grupal. Representa el 20% de la nota del portafolio del estudiante.

## 5.3. Sesiones Presenciales

Todos los seminarios, talleres y tutorías, cuyo detalle y planificación se determinarán durante el curso académico por los Profesores del Prácticum Avanzado son presenciales. La asistencia a los mismos será obligatoria en algunas ocasiones, y en otras, se tendrá en cuenta a la hora de la calificación final de la asignatura. La obligatoriedad de la asistencia a algunas actividades será publicada en el Campus Virtual de la asignatura con antelación.

Los alumnos deberán asistir al 100% de las sesiones expositivas grupales, en caso contrario la nota correspondiente a dicha actividad será de 0.

## 5.4. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario:

- La asistencia al 100% de las prácticas según la normativa vigente (ver Guía del Estudiante: Normativa Académica General y Normativa Complementaria para las Prácticas en Enfermería).
- Obtener al menos, la calificación de cinco en la Evaluación Formativa de cada rotatorio clínico (5.1), como criterio de superación de la rotación.
- La nota final de la Evaluación Formativa (60% de la nota final de la asignatura) vendrá dada por la media de las tres rotaciones.
- La valoración de Portafolio (40% de la nota final de la asignatura) vendrá dada por la nota media de las memorias (50%) más la nota de la simulación del caso clínico (30%), más la nota de la sesión clínica expositiva (20%).  
Será necesario obtener al menos, la calificación de cinco, en la media ponderada, de las actividades que componen el Portafolio (Memorias de Prácticas, Casos Clínicos y Sesiones de Actualización Enfermera).
- La nota final de la asignatura vendrá dada por nota de las Evaluaciones Formativas (60%), más la nota del Portafolio (40%).

### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

### 5.5 Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

### PERIODO EXTRAORDINARIO:

El estudiante sólo tendrá la oportunidad de recuperar un rotatorio clínico tutelado en periodo extraordinario.

El suspenso de 2 o más rotatorios conllevará el suspenso de la asignatura y cursarla en el año académico siguiente.

El Profesor de la asignatura determinará, en cada caso, el modo de recuperar los trabajos que componen el Portafolio de Prácticas (tanto la Memoria de Prácticas como los Casos Clínicos), teniendo el estudiante un tiempo límite para presentarlo que será fijado por su Profesor de Asignatura.

El estudiante que, tras el periodo extraordinario, continúe suspenso en alguno de los apartados, deberá cursar la asignatura completa del Prácticum en el año académico siguiente.

## 6. DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CRÉDITOS ECTS/ HORAS
Rotatorio Clínico	3 rotatorio de 7 semanas de prácticas	28 ECTS /700 horas
Portafolio: Memoria de Prácticas	1 memoria por cada rotación	5 ECTS / 125 horas
Portafolio: Estudio de Casos	Simulación casos clínicos	2.5 ECTS / 62.5 horas
Portafolio: Sesión clínica expositiva	Sesiones de actualización clínica enfermera	1.5 ECTS / 37.5 horas
Sesiones Presenciales	Seminario y talleres teórico/prácticos	1.5 ECTS / 37.5 horas
Otras actividades	Sesiones clínicas en las unidades de prácticas. Búsquedas bibliográficas, lecturas críticas.	1,5 ECTS/ 37,5 horas
<b>TOTAL TRABAJO ESTUDIANTE</b>		<b>40 ECTS / 1000 horas</b>

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Toda la bibliografía básica está disponible en el Catálogo OPAC de la Biblioteca San Rafael-Nebrija

- Bibliografía básica

Alfaro-LeFevre, R. (2013). *Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico* (8ª ed.). Madrid: Wolters Kluwer.

Boyer, M. J. (2013). *Matemáticas para enfermeras: guía de bolsillo para cálculo de dosis y preparación de medicamentos* (3ª ed.). México D.F.: Editorial El Manual Moderno.

Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Dochterman, J. M., & Wagner C.M. (Eds.). (2014). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)* (6ª ed.). Barcelona: Elsevier.

Carpenito, L. J. (2013). *Manual de diagnósticos enfermeros* (14ª ed.). Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins.

Gibbs, G. (1988). *Learning by doing: A guide to teaching and learning methods*. Gran Bretaña: Further Education Unit.

Harvey, M. (2016). *Cálculo y administración de medicamentos. Enfermería fácil*. Barcelona: Wolters Kluwer.

Heardman, T. H., & Kamitsuru, S. (2015). *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificaciones 2015-2017*. Barcelona: Elsevier.

Johnson, M., Moorhead, S., Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Maas, M. L., & Swanson, E. (2012). *Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados* (3ª ed.). Barcelona: Elsevier.

Luis Rodrigo, M. T. (2013). *Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica* (9ª ed.). España: Elsevier Masson.

Martiáñez Ramírez, N. L., Terrón López, M. J., Gallego Izquierdo, T., Álvarez Comino, M. J., Rubio Alonso, M., & Hernando Jerez, M. A. (Coord.). (2016). *Competencias en las prácticas clínicas en Ciencias de la Salud: guía de estrategias y recursos para su desarrollo y evaluación*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Moorhead, S., Marion, J., Meridean, L. M., & Swanson, E. (Eds.). (2013). *Clasificación de resultados de enfermería (NOC): medición de resultados en salud* (5ª ed.). Barcelona: Elsevier.

Raile Alligood, M. (2018). *Modelos y teorías en enfermería* (9ª ed.). Barcelona: Elsevier.

Rifà Ros, R. (2012). *Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería*. Barcelona: Elsevier.

Sicora, A. (2012). Práctica reflexiva y profesiones de ayuda. *Alternativas*, 19, 45-58.

Zabalegui Yárnoz, A., & Lombraña Mencia, M. (Dir.). (2014). *Administración de medicamentos y cálculo de dosis* (2ª ed.). Barcelona: Elsevier Masson.

- Bases de Datos:
- Suscritas por Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija:
  - Ciberindex
  - NNN Consult
  - Medline Complete
  - Cinhal Complete (nuevo)
  - Academic Search Complete (nuevo)
  - Pyschology & Behavioral (nueva)
- Suscritas por Nebrija de Ciencias de la Salud
  - ISI Web of Science
  - SciVerse Scopus
  - CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas): bases de datos ICYT - ISOC – IME
- De acceso libre:
  - Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
  - Biblioteca Cochrane Plus
  - Biblioteca Virtual en Salud
  - Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA)
  - CIRC: Comité Internacional de la Cruz Roja
  - Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)
  - Fistera: atención primaria en la red
  - Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)
  - JBI COnNECT+
  - Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS)
  - PEDRO
  - PubMed
  - Sociedad Española de Cuidados Paliativos
  - Scielo
- Otros recursos contratados:

Refworks (gestor bibliográfico)

- Revistas suscritas:

TÍTULO	FORMATO PAPEL	ONLINE
American Journal of Orthodontics and Dentofacial Orthopedics	NO	SI
Archives of Physical Medicine and Rehabilitation	NO	SI
Boletín informativo de la AETB	SI	SI
Cuadernos de Bioética	SI	SI
Cuestiones de Fisioterapia	SI	NO
Enfermería clínica	NO	SI
European Journal of Orthodontics	NO	SI
Farmacia hospitalaria	SI	SI
Fisioterapia: revista de salud, discapacidad...	SI	SI
Journal of Clinical Orthodontics	NO	SI
Metas de enfermería	SI	NO
Mundo sanitario	SI	SI
Nursing (ed. Inglés)	NO	SI
Pediatric Dental Journal	NO	SI
Prevention World	NO	SI
Rol de enfermería	SI	SI

- Bibliografía complementaria

REVISTAS U OTROS RECURSOS (ONLINE O FORMATO PAPEL): Durante los rotatorios los profesores aportarán la información complementaria que consideren pertinente a los diferentes rotatorios y/o recomendarán otra bibliografía o material de interés específico para cada periodo de prácticas a través del Campus Virtual.

## 8. BREVE CURRICULUM

**Dña. Idoia Aparicio Goñi (Coordinadora).** Profesora del Prácticum Avanzado. Atención Primaria de Salud:

Doctora por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Antropología Social y Cultural, Master Universitario en Investigación en Cuidados y Diplomada en Enfermería. (Universidad Complutense de Madrid). Experiencia profesional en asistencia hospitalaria en enfermería pediátrica en la Fundación Jiménez Díaz (1982-1988) y en Atención Primaria de Salud en Madrid (1988-2002). De 2002 a 2012 profesora titular en la Universidad Autónoma de Madrid, impartiendo asignaturas del área de Salud Pública y Enfermería Comunitaria así como de Antropología de la Salud, entre otras. Ha sido docente invitada en las Universidades “Vita e Salute” de Milán (Italia) y en la Röda Korsets Högskola de la Universidad de Estocolmo. Es socia fundadora del Instituto Madrileño de Antropología (IMA) y pertenece a varias sociedades científicas y profesionales. Ha escrito monografías y

capítulos de libros y así como artículos en revistas relacionados con su área de conocimiento.

**D. Oscar Arrogante Maroto.** Profesor de Prácticum Avanzado. Atención Especializada Doctor en Psicología (2014) y Premio Extraordinario al Doctorado (2015). Máster en Investigación en Psicología (2011) y en Psicopatología y Salud (2007). Licenciado en Psicología Clínica (2005) y Diplomado Universitario en Enfermería (2000). Instructor en Simulación Clínica (2017).

Experiencia en el ámbito hospitalario (principalmente en las unidades de cuidados intensivos, reanimación, urgencias, quirófano, onco/hematología, cirugía general y medicina interna) y en atención primaria. Los últimos 10 años ha desarrollado su actividad asistencial en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario de Fuenlabrada (Madrid). Coordinador del Grupo de Atención a la Familia en dicha UCI y vocal de la Comisión de Gestión del Conocimiento en mencionado hospital. Miembro de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC), de la Sociedad de Medicina Intensiva de la Comunidad de Madrid (SOMIAMA), de la Sociedad Española de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente (SESSEP) y de la Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS).

Experiencia docente como Tutor de Prácticas de Grado en Enfermería y de Postgrado en Máster de Urgencias y Críticos de alumnos de la URJC y de la UEM. Impartición de cursos principalmente relacionados con cuidados intensivos y RCP básica y avanzada.

Cuenta con más de 50 contribuciones a congresos y jornadas, tanto nacionales como internacionales, destacando la publicación de artículos en revistas indexadas en JCR y en las principales revistas de enfermería de impacto de nuestro país. Es miembro del Comité Asesor y revisor de la revista *Enfermería Intensiva*, miembro del International Advisory Board y revisor de la revista *Nurse Education in Practice* y revisor de las revistas *Aquichan* y *Metas de Enfermería*.

**Dña. Eva María López Torre.** Profesora de Enfermería Comunitaria y de Practicum Avanzado. Atención Primaria

Diplomada en Enfermería por la Universidad de Comillas de Madrid. Diplomada en Fisioterapia por la Universidad Complutense y Graduada en el curso de adaptación al Grado de la UCM. Master en dirección y gestión de enfermería pro la Universidad Europea.

Ha desarrollado gran parte de su actividad asistencial de Enfermería en Atención Primaria diferentes centros en la Comunidad de Madrid y Atención rural. Cuenta con experiencia en otras áreas asistenciales: Unidades de cuidados críticos, Unidad de pediatría, Unidad de Cuidados paliativos, así como SUMMA y SAMUR. Su actividad asistencial de Fisioterapeuta se ha desarrollado fundamentalmente en Atención especializada.

Experiencia docente desde el año 2009 en diferentes cursos de formación continuada y de posgrado para profesionales de distintas categorías tanto en clases teóricas como talleres. Ha sido colaboradora en docencia perteneciente a diferentes corporaciones y colaboradora en docencia práctica en Centro Salud Segre de Madrid. En su labor investigadora forma parte de diferentes equipos investigadores especializados en úlceras.

## 9. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Dña. Idoia Aparicio Goñi  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija  
Despacho: 5.7  
Teléfono: 915641868 Ext: 232  
Correo electrónico: [maparici@nebrija.es](mailto:maparici@nebrija.es)

D. Oscar Arrogrande Maroto  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija  
Despacho: 5.2  
Teléfono: 915641868 Ext: 233  
Correo electrónico: [oarrogan@nebrija.es](mailto:oarrogan@nebrija.es)

Dña. Eva López Torre  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija  
Despacho: 5.10  
Teléfono: 915641868 Ext: 236  
Correo electrónico: [elopez@nebrija.es](mailto:elopez@nebrija.es)

### Profesores colaboradores Atención Especializada:

- Hospital Universitario de La Princesa  
Luis Miguel Zamorra Cuenca: [lzamorra@nebrija.es](mailto:lzamorra@nebrija.es)
- Hospital Universitario Ramón y Cajal  
Marina de la Matta Canto: [mmatta@nebrija.es](mailto:mmatta@nebrija.es)
- Hospital Infanta Leonor:  
Laura Carrión García: [lcarrion@nebrija.es](mailto:lcarrion@nebrija.es)
- Hospital San Rafael  
Beatriz Holguín Cardona: [bholguin@nebrija.es](mailto:bholguin@nebrija.es)
- Nuestra Señora de La Paz / Centro de Cuidados Laguna  
Raquel Barriuso Rojo: [rbarriuso@nebrija.es](mailto:rbarriuso@nebrija.es)
- Hospital Virgen de la Torre/ Centro Asistencial San Camilo/ Hospital Hestia  
José Manuel Fanjul García: [jfanzul@nebrija.es](mailto:jfanzul@nebrija.es)
- Fundación Instituto San José  
Jorge Caballero Peralta: [jcaballerop@nebrija.es](mailto:jcaballerop@nebrija.es)
- Clínica Santa Elena:  
Olga Castejón Rastrojo: [ocastejo@nebrija.es](mailto:ocastejo@nebrija.es)

### Profesores colaboradores Atención Primaria:

- Janina Zapico Martínez: [azapico@nebrija.es](mailto:azapico@nebrija.es)
- Gemma Ferrero García: [gferrero@nebrija.es](mailto:gferrero@nebrija.es)

